



Informe

# Caracterización del Jefe de Hogar Peruano

Una radiografía del empleo, la informalidad y los desafíos sociales que sostienen la economía familiar del Perú.

**(EPEN 2024)**

Horizonte

Laboral

## Índice

Introducción.....	3
Metodología.....	4
1. Características sociodemográficas.....	5
1.1. Área de residencia.....	5
1.2. Sexo.....	6
1.3. Por rango de edad.....	6
1.4. Nivel educativo.....	7
1.5. Etnicidad.....	8
1.6. Lengua materna.....	9
2. Condiciones laborales y del empleo.....	9
2.1. Tipo de trabajador.....	9
2.2. Condición de formalidad.....	10
2.3. Tamaño de empresa.....	14
2.4. Rama de actividad.....	15
2.5. Rango de ingresos.....	16
3. Acceso a protección social.....	16
3.1. Seguro de salud.....	17
3.2. Sistema de pensión.....	18
4. Condiciones particulares de la población ocupada.....	19
4.1. Discapacidad.....	19
Anexo 1.....	22
Bibliografía.....	25

### Lista de siglas

APEIM	Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados
EPEN	Encuesta Permanente de Empleo Nacional
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
OIT	Organización Internacional del Trabajo
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
RMV	Remuneración Mínima Vital

### Lista de tablas

<b>Tabla 1:</b> Distribución porcentual de jefes de hogar ocupados, según rango de edad	13
<b>Tabla 2:</b> Jefe(a) de hogar - PEA ocupada	21

### Listado de gráficos

<b>Gráfico 1:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por área de residencia	6
<b>Gráfico 2:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por sexo	7
<b>Gráfico 3:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por rango de edad	8
<b>Gráfico 4:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por nivel educativo	8
<b>Gráfico 5:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por etnicidad	9
<b>Gráfico 6:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por lengua materna	10
<b>Gráfico 7:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por tipo de trabajador	11
<b>Gráfico 8:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por formalidad	11
<b>Gráfico 9:</b> Condición de formalidad según sexo de los jefes de hogar ocupados	12
<b>Gráfico 10:</b> Porcentaje de jefes de hogar ocupados, según grupo de edad	13
<b>Gráfico 11:</b> Condición de formalidad según edad de los jefes de hogar ocupados	13
<b>Gráfico 12:</b> Condición de formalidad según nivel educativo de los jefes de hogar ocupados	14
<b>Gráfico 13:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por tamaño de empresa	15
<b>Gráfico 14:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por rama de actividad	15
<b>Gráfico 15:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por rango de ingresos	16
<b>Gráfico 16:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por afiliación a seguro de salud	17
<b>Gráfico 17:</b> Distribución de jefes de hogar ocupados afiliados a un seguro de salud – Por tipo de seguro	17
<b>Gráfico 18:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por afiliación a sistema de pensión	18
<b>Gráfico 19:</b> Distribución de jefes de hogar ocupados afiliados a un sistema de pensión – Por tipo	18
<b>Gráfico 20:</b> Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por condición de discapacidad	19
<b>Gráfico 21:</b> Distribución de jefes de hogar ocupados con discapacidad según tipo de limitación	19

## Introducción

Comprender quiénes lideran los hogares peruanos y en qué condiciones trabajan es importante para reflejar la composición del mercado laboral, así como el acceso a oportunidades económicas en el país. No basta con saber cuántas personas viven juntas; también importa conocer a quienes asumen la responsabilidad principal dentro del hogar, especialmente en lo económico y laboral. Conocer sus perfiles ayuda a entender mejor las desigualdades y desafíos que enfrentan millones de familias.

En ese contexto, este informe se enfoca en caracterizar a los jefes y jefas de hogar que están ocupados, es decir, que tienen algún tipo de empleo o actividad económica, ya sea formal o informal. Para ello, se utiliza la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) 2024, que brinda datos actualizados sobre el mercado laboral a nivel nacional. A partir de esta fuente, se analiza en qué trabajan, en qué condiciones lo hacen, qué nivel educativo tienen, y cómo varían estos perfiles según el sexo, la edad o el área de residencia.

Aunque la EPEN 2024 no define de forma específica qué se entiende por “jefe/a de hogar”, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ha establecido este concepto en otros estudios. En el Censo Nacional 2017, por ejemplo, se señala que el jefe o jefa de hogar “es la persona que los demás integrantes reconocen como tal y que vive habitualmente en la vivienda” (INEI, 2017). Una definición similar es usada por la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (APEIM), que considera como jefe o jefa de hogar a la persona, hombre o mujer, de 15 años a más, que aporta más económicamente en el hogar o toma las decisiones financieras de la familia (APEIM, 2017).

Este criterio es respaldado por normas recientes como el Reglamento de la Ley N.° 31754, que establece que la jefatura se determina por el reconocimiento del hogar y el aporte económico (MIMP, 2023). De forma coherente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al jefe o jefa de hogar como quien lidera en términos económicos o es identificado como tal por el grupo familiar (OIT, 2014).

Por ello, para este informe se considera como jefe o jefa de hogar a la persona reconocida como tal dentro del hogar, generalmente por su rol como principal sustento económico o decisor, y que reside habitualmente en la vivienda. El análisis se centra únicamente en quienes además se encuentran ocupados. Según la EPEN 2024, este grupo representa al 48.32% de la población ocupada, lo que equivale a 8,370,938 personas a nivel nacional.

## Metodología

La Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es una encuesta continua de tipo probabilístico, representativa a nivel nacional, urbano y rural. Recoge información sobre las características demográficas y laborales de la población de 14 años a más, tanto en áreas urbanas como rurales del país. Esta descripción se encuentra detallada en la ficha técnica oficial de la EPEN 2024 (INEI, 2024).

El universo de análisis está conformado por personas que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada y que, dentro del hogar, han sido identificadas como jefes o jefas de hogar. En total, este grupo representa al 48.32% de la población ocupada del país, lo que equivale a 8,370,938 personas en el año 2024.

En la EPEN, la condición de jefe o jefa de hogar se establece con base en la pregunta sobre el parentesco de cada persona respecto al jefe del hogar (variable C203). Es decir, se trata de una variable autorreportada que depende del reconocimiento interno dentro del hogar, sin una definición normativa estricta por parte de la encuesta. Este criterio coincide con el adoptado en otras encuestas del INEI, como el Censo Nacional 2017, donde la jefatura también se basa en el reconocimiento de los miembros del hogar.

El análisis incluye una caracterización detallada de este grupo en términos sociodemográficos (sexo, edad, área de residencia, nivel educativo, etnicidad y lengua materna), así como laborales (tipo de ocupación, formalidad, ingresos, rama de actividad y tamaño de empresa). También se consideran dimensiones de protección social (afiliación a seguro de salud y sistema de pensión) y la condición de discapacidad.

Todas las cifras presentadas han sido estimadas utilizando los factores de expansión<sup>1</sup> provistos por el INEI, y los porcentajes han sido calculados sobre el total de jefes y jefas de hogar ocupados. En los cruces de variables, los porcentajes corresponden a la distribución relativa dentro de cada categoría analizada.

---

<sup>1</sup> El factor de expansión es un número que se aplica a cada persona encuestada para representar a muchas otras personas con características similares en el país. Por ejemplo, si alguien tiene un factor de 100, significa que sus respuestas cuentan como si hubieran sido dadas por 100 personas iguales a ella. Así, los resultados de la encuesta se pueden usar para describir la realidad de toda la población, aunque no se haya entrevistado a cada persona del país.

## 1. Características sociodemográficas

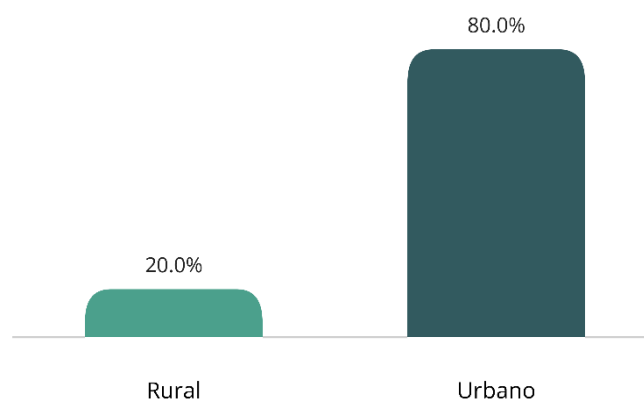
Comprender las características sociodemográficas de quienes lideran los hogares es esencial para interpretar las desigualdades que enfrentan en su entorno económico y social. Esta sección describe dimensiones clave como el área de residencia, el sexo, la edad, el nivel educativo y la pertenencia étnico-lingüística. Estos factores no solo permiten caracterizar a quienes asumen el rol de jefatura, sino que también ayudan a identificar brechas que condicionan el acceso a recursos, servicios y oportunidades. Su análisis constituye, por tanto, un punto de partida necesario para comprender las condiciones laborales y los niveles de protección social que se abordan en las secciones siguientes.

### 1.1. Área de residencia

Los datos muestran que el 80% de los jefes de hogar ocupados reside en zonas urbanas, mientras que solo el 20% lo hace en áreas rurales (Ver Gráfico 1). Es decir, 8 de cada 10 jefes de hogar se concentran en entornos urbanos. Esta distribución evidencia la fuerte concentración de la actividad económica en las ciudades, donde se ubica la mayor parte de las oportunidades laborales, incluidas muchas en el sector informal.

Los bajos niveles de jefes de hogar ocupados en zonas rurales es limitado por el reducido acceso a empleos no agrícolas, a las menores oportunidades de inserción formal y a los procesos de migración al ámbito urbano por razones económicas. Esto evidencia un desplazamiento continuo de la actividad económica hacia las ciudades, lo que ha contribuido a una creciente centralización del empleo y los ingresos en el país.

**Gráfico 1:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por área de residencia



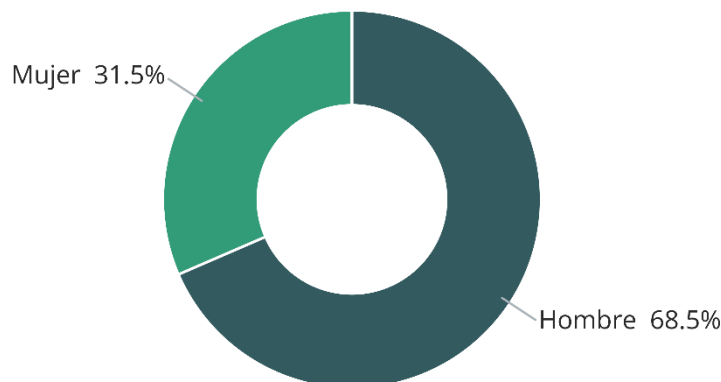
Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

## 1.2. Sexo

Las cifras reflejan que, el 68.5% de los jefes de hogar ocupados son hombres (5,736,164 personas), mientras que el 31.5% son mujeres (2,634,774 personas) (Ver Gráfico 2). Es decir, 3 de cada 10 jefaturas recaen en mujeres, a pesar del avance de su participación en el ámbito económico.

Esta diferencia refleja una brecha constante en la distribución del poder económico y de toma de decisiones dentro del hogar. Aunque las mujeres representan una proporción significativa de la fuerza laboral, su menor presencia como jefas de hogar revela barreras estructurales<sup>2</sup> que limitan su reconocimiento como principal sustento económico o figura de referencia en el hogar. Como plantea Olavarría (2000), “el trabajo les da a los varones autonomía y les permite constituir un hogar, ser proveedores, cumplir con su deber hacia la familia, ser jefes de hogar y autoridad en su familia.”, reforzando una visión tradicional de la jefatura masculina como norma social que se transmite desde la infancia.

**Gráfico 2:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por sexo



Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

## 1.3. Por rango de edad

Según se observa en el Gráfico 3, la mitad de los jefes de hogar ocupados (50.5%) tiene entre 31 y 50 años, lo que indica que la jefatura suele asumirse en una etapa intermedia del ciclo de vida, caracterizada por mayor estabilidad económica, consolidación profesional y responsabilidades familiares activas. Esta concentración refleja el vínculo entre la madurez laboral y el rol de liderazgo económico en el hogar.

En los tramos de edad más avanzados, también se identifica una presencia considerable: el 20.1% de los jefes de hogar tiene entre 51 y 60 años, y el 18.7% tiene 61 años o más. Esto sugiere que muchas personas continúan activas laboralmente

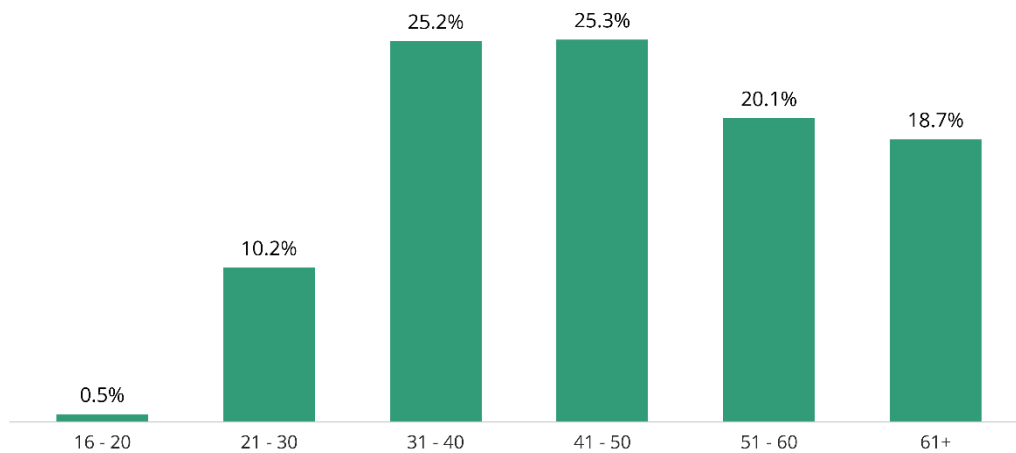
---

<sup>2</sup> En este contexto, se refiere a normas sociales, roles de género tradicionales, desigual acceso a empleos estables o bien remunerados y responsabilidades domésticas desproporcionadas que limitan el reconocimiento de las mujeres como principales proveedoras o figuras de jefatura dentro del hogar.

incluso en edades mayores, lo cual puede deberse tanto a la necesidad de seguir generando ingresos, ante pensiones bajas o inexistentes, como al deseo o necesidad de mantenerse económicamente productivos. Esta situación refleja posibles limitaciones en los sistemas de protección económica para la vejez.

Por el contrario, los extremos juveniles tienen una participación reducida. Solo el 0.5% de los jefes de hogar ocupados tiene entre 16 y 20 años, y apenas un 10.2% se encuentra en el grupo de 21 a 30 años. Esta baja presencia puede explicarse por trayectorias laborales incipientes y menores condiciones para asumir tempranamente responsabilidades económicas familiares.

**Gráfico 3:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por rango de edad



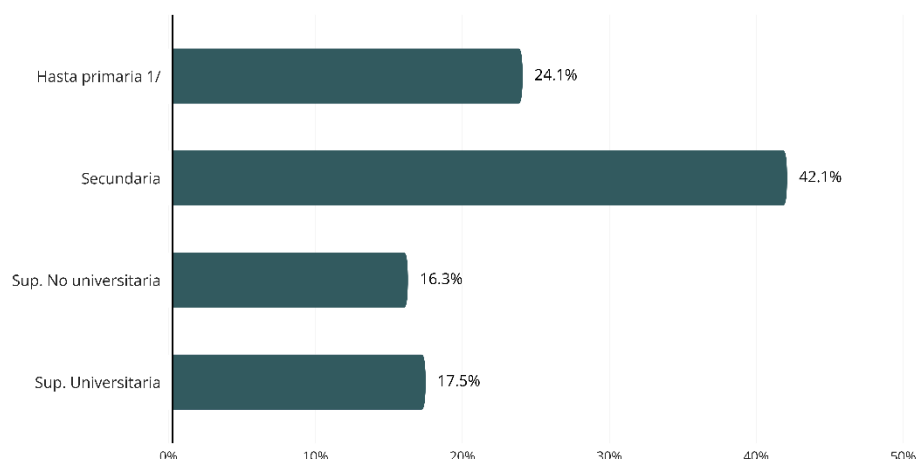
Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

#### **1.4. Nivel educativo**

El perfil educativo de los jefes de hogar ocupados se encuentra fuertemente concentrado en los niveles de educación básica regular. Como muestra el Gráfico 4, el 42.1% ha alcanzado el nivel secundario, mientras que el 24.1% solo cuenta con educación primaria o niveles inferiores. En conjunto, dos de cada tres jefes de hogar (66.2%) no accedieron a educación superior.

En contraste, solo el 17.5% de los jefes de hogar cuenta con estudios universitarios, y el 16.3% con formación superior no universitaria. Esta distribución revela que una proporción mayoritaria de quienes asumen la jefatura del hogar lo hace sin haber culminado estudios superiores, lo que podría condicionar sus trayectorias laborales, limitar sus oportunidades de acceder a empleos de mayor calidad, elegir la informalidad y perpetuar brechas de productividad y protección social.

**Gráfico 4:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por nivel educativo



1/ Incluye: Sin nivel, Educación Inicial, Primaria Incompleta, Primaria completa y Básica especial

Elaboración: Horizonte Laboral

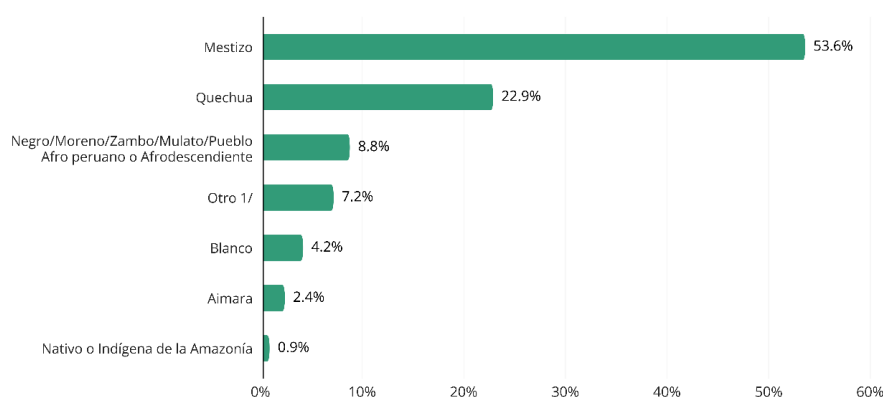
Fuente: EPEN 2024

## 1.5. Etnicidad

La mayoría de los jefes de hogar ocupados se identifica como mestizo (53.6%), seguido por quienes se reconocen como quechuas (22.9%) y afrodescendientes (8.8%) (Ver Gráfico 5). El resto se distribuye entre categorías como “otro” (7.2%), blanco (4.2%), aimara (2.4%) y nativo o indígena de la Amazonía (0.9%).

Esta composición revela una predominancia de identidades mestizas en los roles de jefatura, pero también evidencia la participación de grupos históricamente excluidos, como pueblos indígenas y población afrodescendiente. La identificación étnica puede tener implicancias relevantes en el acceso al empleo, la estabilidad laboral y el reconocimiento institucional, ya que estos grupos enfrentan barreras estructurales más pronunciadas en distintos ámbitos de la vida económica y social.

**Gráfico 5:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por etnicidad



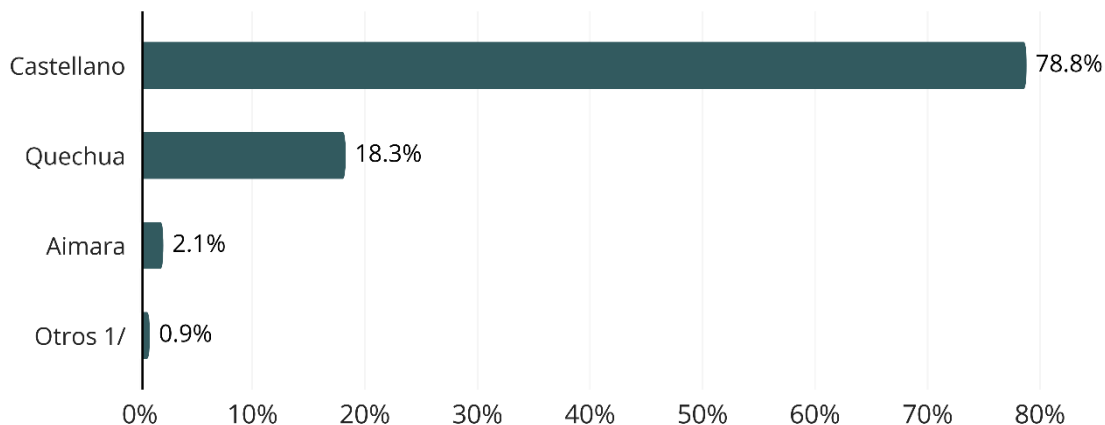
1/ Incluye: Otro, No sabe/No responde y Pertenciente o parte de otro pueblo indígena originario

## 1.6. Lengua materna

En cuanto a la lengua materna, el castellano es ampliamente predominante entre los jefes de hogar ocupados: el 78.8% lo declara como idioma de origen (Gráfico 6). Sin embargo, un 18.3% tiene como lengua materna el quechua, el 2.1% el aimara y el 0.9% restante habla otra lengua originaria, extranjera, o bien no habla o se comunica mediante lengua de señas.

Estas cifras indican la presencia de diversidad lingüística en los hogares peruanos, lo cual puede representar una barrera de acceso a servicios públicos, programas de empleo, o espacios de representación institucional cuando no se garantiza la atención intercultural. La lengua materna puede así convertirse en un eje de exclusión o de reconocimiento, dependiendo de las condiciones sociales e institucionales que acompañen su uso.

**Gráfico 6:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por lengua materna



1/ Lengua de señas, No escucha/ No habla, Otra lengua extranjera, Portugués, Achuar, Ashaninka, Awajún/Aguaruna, Matigenka/Machiguenga, Otra lengua nativa, Shawi/ Chayahuita, Shipibo – Konibo

Elaboración: Horizonte Laboral

Fuente: EPEN 2024

## 2. Condiciones laborales y del empleo

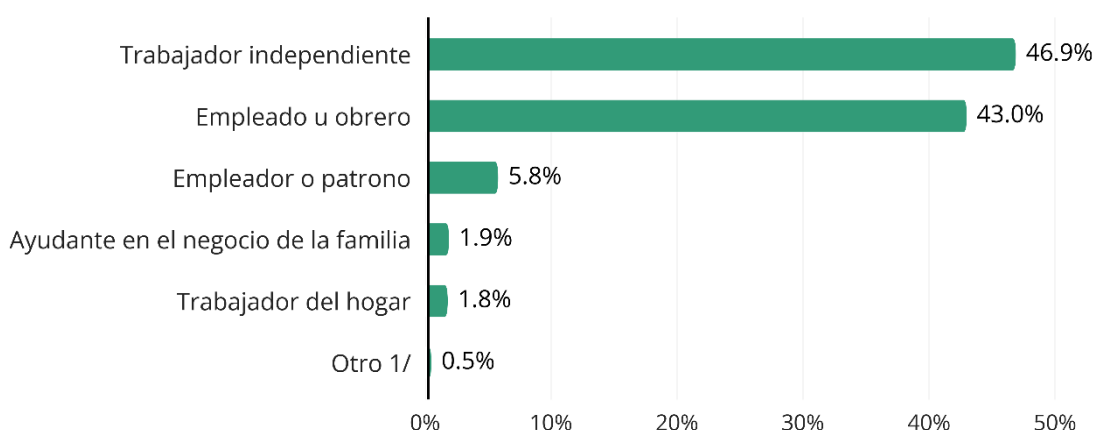
Conocer las características del empleo que desempeñan los jefes y jefas de hogar permite comprender con mayor profundidad sus niveles de estabilidad económica, exposición a riesgos y acceso a derechos laborales. Esta sección analiza aspectos clave del vínculo laboral, como el tipo de trabajador, la formalidad del empleo, el tamaño de la empresa, la rama de actividad y el rango de ingresos. Estas dimensiones son fundamentales para evaluar en qué medida el trabajo que realizan estas personas garantiza condiciones mínimas de protección y bienestar.

## 2.1. Tipo de trabajador

La mayoría de los jefes de hogar ocupados se desempeña como trabajador independiente (46.9%) o como empleado u obrero (43%), lo que representa conjuntamente al 89.9% (Ver Gráfico 7). Esta distribución refleja una doble realidad: por un lado, la fuerza del autoempleo como estrategia de sustento familiar y, por otro, la relevancia del trabajo asalariado<sup>3</sup> dentro del perfil de quienes lideran los hogares.

En menor proporción se encuentran quienes actúan como empleadores o patronos (5.8%), así como formas de inserción más precarias o informales, como trabajadores del hogar (1.8%) y ayudantes en negocios familiares (1.9%). Un pequeño grupo (0.5%) se concentra en categorías como practicantes sin remuneración, aprendices remunerados o ayudantes en negocios de otros hogares. Este patrón refleja la variedad de ocupaciones que asumen los jefes de hogar, aunque con una marcada concentración en actividades que, en muchos casos, se desarrollan fuera del marco de protección laboral, como ocurre frecuentemente con el trabajo independiente o el empleo sin contrato formal.

**Gráfico 7:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por tipo de trabajador



1/ Ayudante en un negocio de la familia de otro hogar, Aprendiz/practicante remunerado y Practicante sin remuneración

Elaboración: Horizonte Laboral

Fuente: EPEN 2024

## 2.2. Condición de formalidad

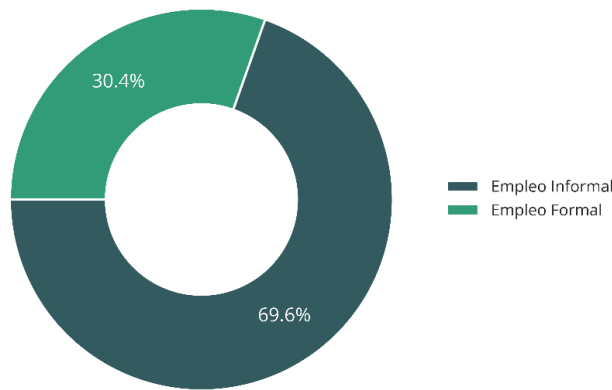
Como se observa en el Gráfico 8, el 69.6% de los jefes de hogar ocupados se desempeña en condiciones de informalidad laboral, mientras que solo el 30.4% accede a un empleo formal. Esto significa que alrededor de 7 de cada 10 jefes de hogar no cuentan con beneficios laborales reconocidos por ley, como afiliación a un

<sup>3</sup> Se define “trabajo asalariado” a aquel desempeñado como empleado u obrero, es decir, bajo una relación de dependencia con remuneración periódica, independientemente de su formalidad.

sistema de pensiones o seguro de salud contributivo, incrementando su nivel de desprotección y vulnerabilidad.

La elevada proporción de informalidad revela que una gran parte de quienes lideran hogares lo hacen desde empleos sin protección ni estabilidad, lo cual limita su capacidad de garantizar un ingreso sostenido o proyectar una cobertura social adecuada. Este hallazgo plantea una alerta sobre las condiciones estructurales en que se sostiene la jefatura del hogar en el país.

**Gráfico 8:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por formalidad



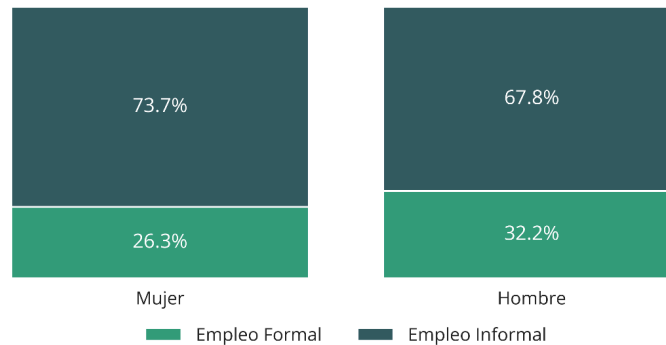
Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

### **Brechas de formalidad por sexo**

Al observar la condición de formalidad según el sexo, se encuentra que las mujeres jefas de hogar tienen una mayor proporción de empleo informal. Como se muestra en el Gráfico 9, el 73.7% de ellas trabaja en la informalidad, frente al 67.8% de los hombres. Esta diferencia representa una brecha de género de 5.9 puntos porcentuales en la proporción de empleo informal.

Estas cifras muestran que la informalidad es más frecuente entre las mujeres, incluso dentro de quienes ocupan el rol de jefatura del hogar. Este nivel puede deberse a desventajas en el acceso a empleos de calidad, como la concentración en sectores menos regulados, la sobrecarga de responsabilidades familiares, la menor disponibilidad de opciones laborales estables y con derechos laborales reconocidos y la necesidad de aceptar cualquier oportunidad para generar ingresos para el sustento familiar.

**Gráfico 9:** Condición de formalidad según sexo de los jefes de hogar ocupados



Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

### Formalidad laboral según edad

Cómo se puede visualizar en el gráfico 10, el 50.5% de los jefes de hogar ocupados se registran entre los rangos de edad de 31 a 50 años. Asimismo, el análisis por grupos etarios revela que el empleo informal predomina en todos los tramos de edad (Ver gráfico 11), aunque con variaciones relevantes. La informalidad alcanza su nivel más alto entre los jefes de hogar más jóvenes: el 88.4% de quienes tienen entre 16 y 20 años se encuentra en esta condición (ver gráfico 11), y aunque esta cifra disminuye progresivamente hacia los 31-40 años (66.9%), se mantiene por encima del 66% en los grupos intermedios (de 31 a 60 años). En los jefes de hogar de 61 años o más, la informalidad vuelve a incrementarse hasta el 78.5%.

Por otro lado, la formalidad muestra un comportamiento inverso. Solo el 11.6% de los jefes de hogar de 16 a 20 años accede a un empleo formal, mientras que este porcentaje aumenta hasta alcanzar un pico de 33.7% en el grupo de 41 a 50 años. Sin embargo, en la población mayor de 60 años, la proporción de empleo formal desciende nuevamente a 21.5%.

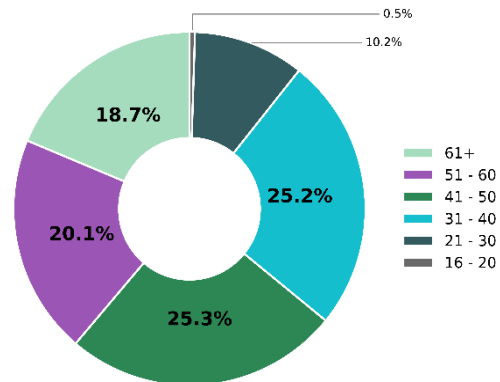
Estas cifras reflejan que el acceso al empleo formal mejora con la edad y la experiencia laboral, pero esta ventaja tiende a reducirse en las etapas finales del ciclo de vida laboral, posiblemente por culminación de la relación laboral con el empleador o retorno a actividades informales para generar y/o complementar ingresos. A su vez, la alta informalidad juvenil puede estar asociada a la falta de experiencia que limita el acceso a oportunidades más formales, o baja calificación, generando condiciones de empleos más precarios por el ingreso temprano al mercado laboral.

**Tabla 1:** Distribución porcentual de jefes de hogar ocupados, según rango de edad

Rango de edad	%
16 - 20	0.5%
21 - 30	10.2%
31 - 40	25.2%
41 - 50	25.3%
51 - 60	20.1%
61+	18.7%

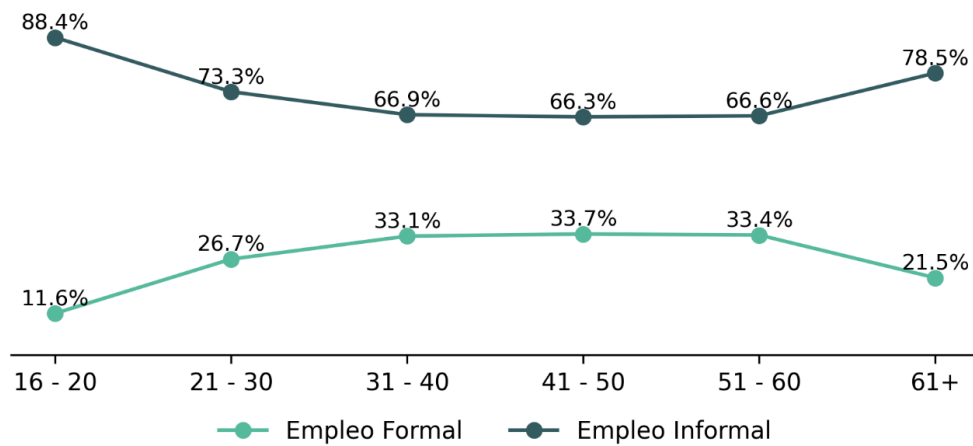
Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

**Gráfico 10:** Porcentaje de jefes de hogar ocupados, según grupo de edad



Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

**Gráfico 11:** Condición de formalidad según edad de los jefes de hogar ocupados



Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

Como se ha detallado en el análisis, los niveles de informalidad son más elevados en los grupos etarios ubicados en los extremos del ciclo de vida laboral. Entre los jefes de hogar de 21 a 30 años, la informalidad alcanza el 73.3% y afecta al 10.2% del total de los ocupados. De igual manera, en el grupo de 61 años o más, el nivel de informalidad se incrementa al 78.5%, representando al 18.7% del total de jefes de hogar ocupados. Estas cifras evidencian que tanto el ingreso temprano como la permanencia prolongada en el mercado laboral tienden a ocurrir bajo condiciones de desprotección. Por ello, resulta clave implementar políticas que promuevan la formalización en los grupos etarios, garantizando mejores condiciones laborales desde etapas iniciales y una transición digna hacia la vejez.

### Condición de formalidad según nivel educativo

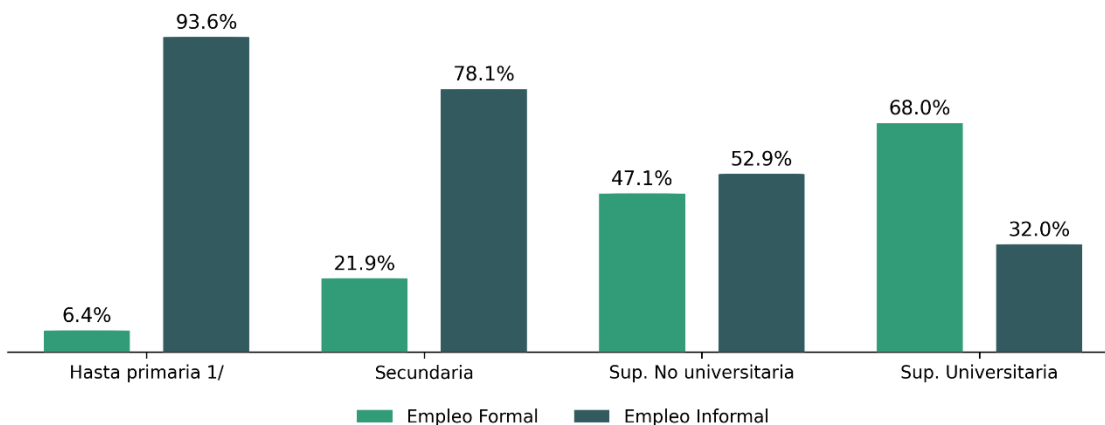
Los datos revelan una relación directa entre el nivel educativo alcanzado y la condición de formalidad laboral. Entre los jefes de hogar con educación hasta primaria, el 93.6% se encuentra en situación de informalidad, lo que representa a 9 de cada 10 personas en este grupo. Solo un 6.4% desempeña un trabajo formal, lo que refleja una enorme exclusión de los beneficios laborales básicos en este segmento.

A medida que aumenta el nivel educativo, disminuye la informalidad. En el caso de quienes alcanzaron la educación secundaria, el 78.1% trabaja en la informalidad, mientras que el 21.9% cuenta con un empleo formal. Si bien este grupo presenta una mejora relativa, todavía predominan niveles altos en los trabajos sin protección social.

La diferencia se vuelve más marcada en los niveles superiores. Entre quienes cursaron educación superior no universitaria, el empleo formal alcanza al 47.1%, casi la mitad de los jefes de hogar en este grupo. Finalmente, en el nivel universitario, 7 de cada 10 ejercen su ocupación en la formalidad laboral, lo que representa la mayor proporción entre todos los niveles.

Estos datos confirman que un mayor nivel educativo se vincula directamente con condiciones laborales más protegidas, especialmente a partir de la educación superior, donde se incrementan las posibilidades de desempeñarse en empleos regulados con derechos y beneficios laborales.

**Gráfico 12:** Condición de formalidad según nivel educativo de los jefes de hogar ocupados



1/ Incluye: Sin nivel, Educación Inicial, Primaria Incompleta, Primaria completa y Básica especial

Elaboración: Horizonte Laboral

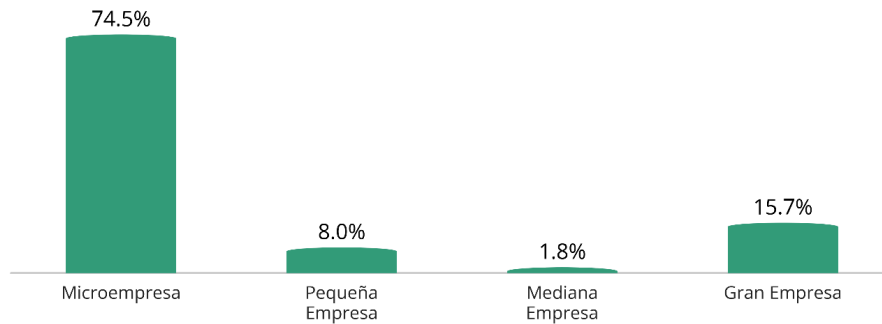
Fuente: EPEN 2024

### 2.3. Tamaño de empresa

Como se observa en el Gráfico 13, el 74.5% de los jefes de hogar ocupados trabajan en microempresas, es decir, 7 de cada 10 jefes de hogar trabajan en negocios de hasta 10 personas. Además, 1 de cada 10 lo hace en pequeñas empresas.

Esta fuerte concentración en negocios pequeños muestra que la mayoría de jefes de hogar se emplea en espacios con recursos limitados, donde es más común que falten beneficios laborales y estabilidad en el trabajo. La presencia mayoritaria en microempresas está asociada con trabajos informales, con ingresos bajos y sin acceso a derechos como seguro o pensión. Esto refleja un escenario laboral con muchas dificultades para acceder a empleos seguros y de mejor calidad.

**Gráfico 13:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por tamaño de empresa



Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

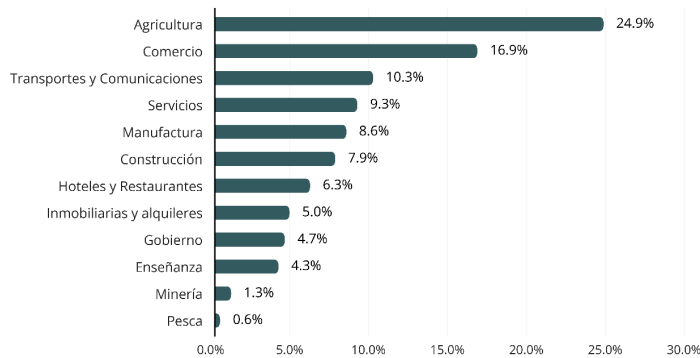
## 2.4. Rama de actividad

Según el Gráfico 14, las principales actividades económicas de los jefes de hogar ocupados son la agricultura (24.9%) y el comercio (16.9%). Esto significa que, de cada 100 personas, aproximadamente 25 trabajan en la agricultura y 17 en el sector comercio. Ambas actividades, que suelen estar asociadas a bajos niveles de formalidad y productividad, siguen siendo fundamentales para el sustento de muchas familias en el país.

También destacan otros sectores como transporte y comunicaciones (10.3%), servicios diversos (9.3%), manufactura (8.6%) y construcción (7.9%). En cambio, la minería (1.3%) y la pesca (0.6%) tienen una participación mucho menor, ya que son sectores más pequeños o especializados.

Este panorama muestra que la mayoría de los jefes de hogar trabajan en sectores tradicionales, con baja protección laboral, lo que influye directamente en la calidad de los empleos, los ingresos y el acceso a derechos como seguro o pensión.

**Gráfico 14:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por rama de actividad



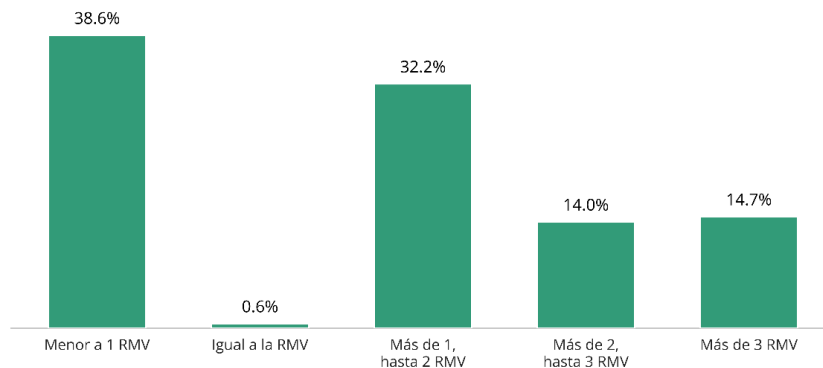
Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

## 2.5. Rango de ingresos

Como muestra el Gráfico 15, el 38.6% de los jefes de hogar ocupados percibe ingresos inferiores a una Remuneración Mínima Vital (RMV), es decir, 4 de cada 10 jefes de hogar registran recursos limitados para sostener las necesidades familiares. A ello se suma un 32.2% que gana entre 1 y 2 RMV, lo que equivale a 3 de cada 10 jefes de hogar. Esta distribución refleja condiciones económicas limitadas que pueden ser insuficientes para cubrir el costo de vida familiar.

En los tramos superiores, solo el 14.0% recibe entre 2 y 3 RMV, y apenas el 14.7% supera las 3 RMV. Esta distribución revela que la mayoría de quienes lideran económicamente sus hogares lo hace desde posiciones laborales de baja remuneración, lo que limita su capacidad de ahorro, acceso a servicios y estabilidad económica.

**Gráfico 15:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por rango de ingresos



Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

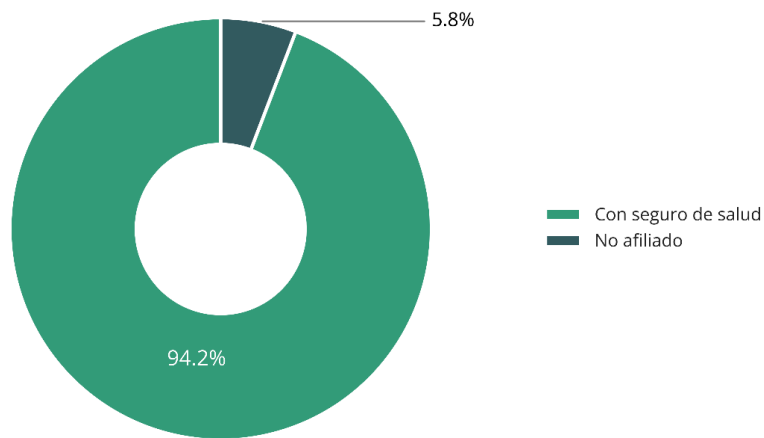
## 3. Acceso a protección social

Comprender las condiciones de protección social de los jefes de hogar ocupados permite evaluar su grado de cobertura frente a riesgos como enfermedad o vejez. Esta sección examina dos pilares fundamentales del sistema de bienestar en el Perú: el seguro de salud y el sistema previsional. Analizar el tipo de afiliación y cobertura permite identificar brechas en el acceso a derechos fundamentales, así como las diferencias entre quienes acceden a mecanismos contributivos y aquellos que dependen de esquemas asistenciales. La información presentada contribuye a una mejor comprensión de la seguridad económica en los hogares peruanos y los desafíos que enfrentan para alcanzar una protección efectiva y sostenible.

### 3.1. Seguro de salud

Como se observa en el Gráfico 16, el 94.2% de los jefes de hogar ocupados están afiliados a algún tipo de seguro de salud, mientras que el 5.8% no cuenta con ninguna cobertura. Esta cifra evidencia una cobertura casi universal, aunque no necesariamente implica acceso efectivo o de calidad a los servicios de salud.

**Gráfico 16:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por afiliación a seguro de salud

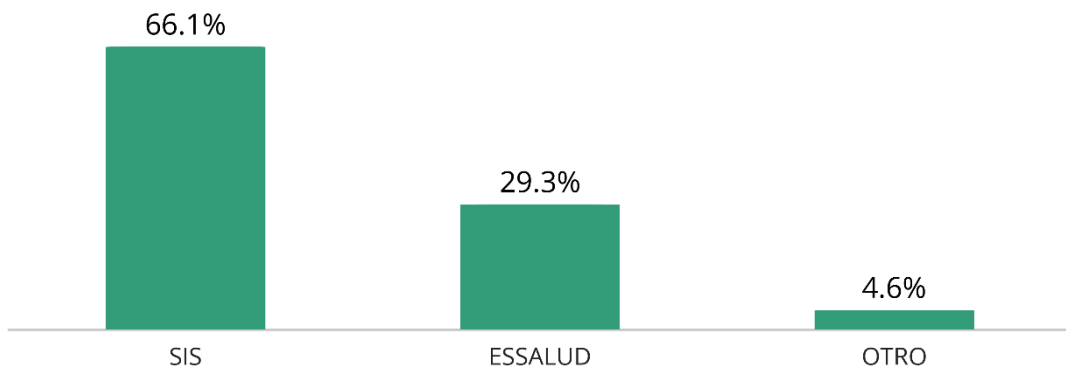


Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

Sin embargo, al analizar el tipo de afiliación (Gráfico 17), se observa que 7 de cada 10 jefes de hogar (66.1%) están cubiertos por el Seguro Integral de Salud (SIS), mientras que solo 3 de cada 10 jefes de hogar (29.3%) accede a ESSALUD, vinculado al empleo formal, mientras que el 4.6% restante tiene otro tipo de seguro (privado, policial, militar u otro régimen especial).

Estos datos permiten concluir que, aunque el acceso al seguro de salud es alto, la mayoría de los jefes de hogar lo obtiene a través del SIS. Esto refleja que todas estas personas no tendrían ninguna cobertura complementaria en caso de accidentes laborales o licencias de maternidad, ni beneficios laborales completos, como el seguro de salud contributivo (ESSALUD), el cual se otorga a través de la contratación formal.

**Gráfico 17:** Distribución de jefes de hogar ocupados afiliados a un seguro de salud – Por tipo de seguro

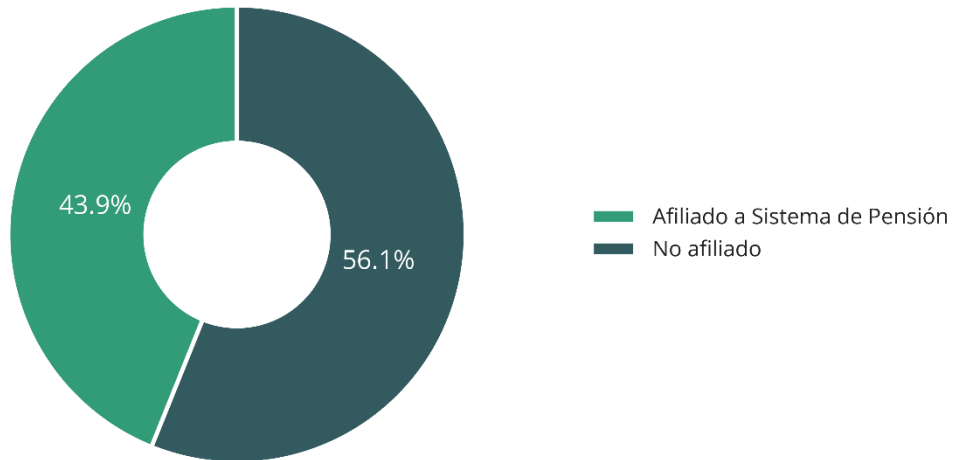


Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

### 3.2. Sistema de pensión

Según el Gráfico 18, el 56.1% de los jefes de hogar ocupados, es decir, 6 de cada 10, no se encuentra afiliado a ningún sistema de pensiones. Esto significa que una mayoría considerable no realiza aportes para su jubilación, lo que los deja sin un respaldo económico en la vejez.

**Gráfico 18:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por afiliación a sistema de pensión

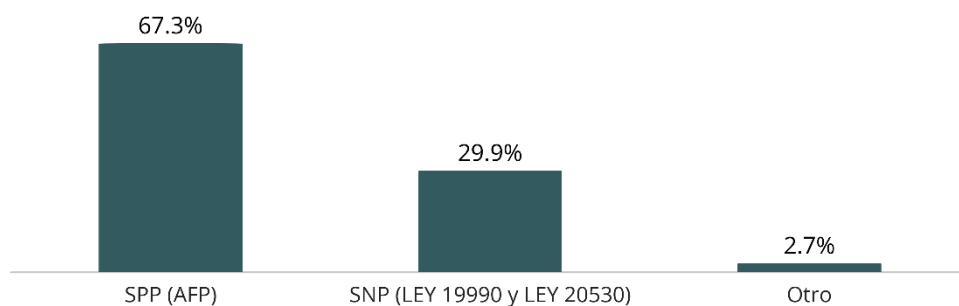


Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

En cambio, solo el 43.9% de los jefes de hogar ocupados está afiliado a algún sistema de pensión. De este grupo, la mayoría (67.3%) pertenece al Sistema Privado de Pensiones (SPP), administrado por las AFP, es decir, aproximadamente 7 de cada 10 afiliados. Un 29.9% (3 de cada 10) forma parte del Sistema Nacional de Pensiones (SNP), que incluye a quienes cotizan bajo las leyes 19990 y 20530. Solo el 2.7% accede a otros regímenes previsionales especiales (Gráfico 19).

Estas cifras muestran que la protección previsional sigue siendo baja entre los jefes de hogar, y que la mayoría depende del sistema privado más que del sistema público.

**Gráfico 19:** Distribución de jefes de hogar ocupados afiliados a un sistema de pensión – Por tipo



Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

#### 4. Condiciones particulares de la población ocupada

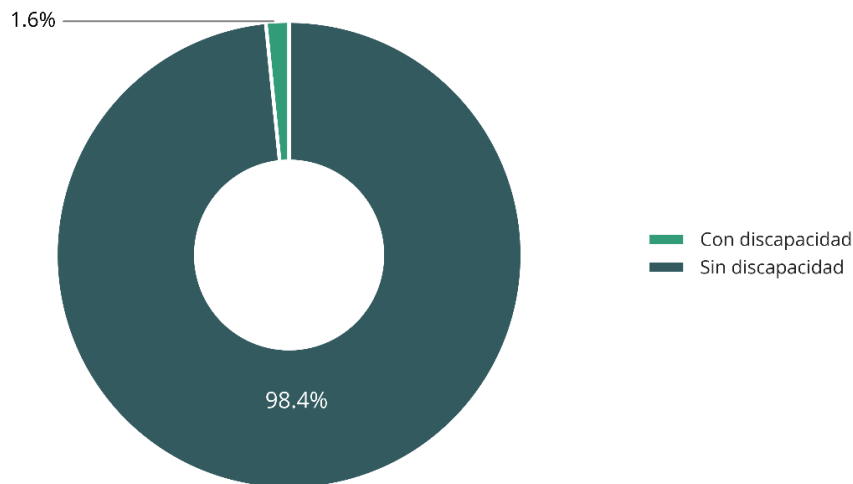
Además de las condiciones generales del empleo y la protección social, existen características específicas que afectan de manera diferenciada a ciertos grupos de jefes de hogar. Estas particularidades pueden implicar mayores desafíos para sostener sus ingresos, acceder a derechos laborales o desenvolverse plenamente en el

mercado de trabajo. En esta sección se aborda el caso de los jefes de hogar que presentan alguna discapacidad, un grupo que, si bien representa una proporción menor dentro del total, enfrenta obstáculos adicionales que deben ser visibilizadas para promover una inclusión laboral más justa.

#### 4.1. Discapacidad

Como muestra el Gráfico 20, el 1.6% de los jefes de hogar ocupados (equivalente a 134,043 personas) reporta tener alguna discapacidad. Aunque se trata de una proporción relativamente baja en términos generales, es importante reconocer que estas personas asumen responsabilidades económicas en sus hogares mientras enfrentan desafíos añadidos para insertarse plenamente en el mercado laboral. Este grupo presenta limitaciones funcionales diversas, siendo las más frecuentes aquellas vinculadas al desplazamiento y la movilidad.

**Gráfico 20:** Distribución de los jefes de hogar ocupados – Por condición de discapacidad

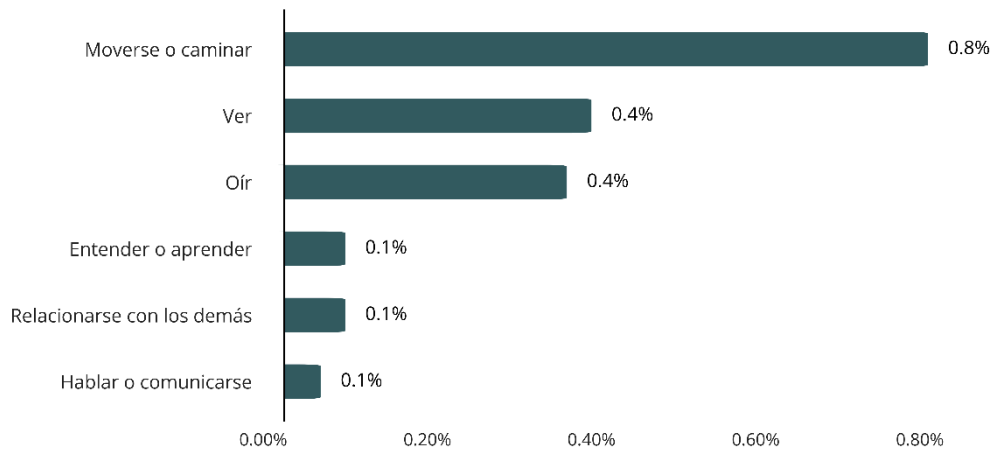


Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

Por su parte, el Gráfico 21, refleja que del total de jefes de hogar ocupados, el 0.81% reporta dificultades para moverse o caminar, seguido por el 0.40% que tiene limitaciones visuales y el 0.37% con dificultades auditivas. En menor proporción, se reportan dificultades para entender o aprender (0.10%), relacionarse con los demás (0.10%) y comunicarse (0.07%).

Estas cifras evidencian que, aunque las personas con discapacidad representan un porcentaje reducido del total de jefes de hogar ocupados, sus condiciones específicas requieren atención diferenciada para garantizar el acceso equitativo al trabajo y el ejercicio pleno de sus derechos laborales.

**Gráfico 21:** Distribución de jefes de hogar ocupados con discapacidad según tipo de limitación



Elaboración: Horizonte Laboral  
Fuente: EPEN 2024

## Conclusiones

- Los hallazgos de este informe permiten trazar una caracterización de los jefes y jefas de hogar ocupados en el Perú durante el año 2024, revelando no solo sus características sociodemográficas y laborales, sino también las principales limitaciones que enfrentan en cuanto a empleo de calidad y acceso a protección social.
- Según su ámbito, 8 de cada 10 jefes de hogar viven en zonas urbanas, lo que refleja una fuerte concentración de la actividad económica en las ciudades. Además, 7 de cada 10 de los jefes de hogar son hombres, lo que evidencia que la jefatura aún está marcada por roles tradicionales de género y un menor reconocimiento de las mujeres como principales sostenedoras o tomadoras de decisiones en el hogar.
- En cuanto al empleo, los datos muestran un escenario preocupante. 7 de cada 10 jefes de hogar (69.6%) trabajan en condiciones de informalidad, sin acceso a derechos laborales como seguro o pensión. Esta situación es aún más crítica entre quienes solo tienen educación primaria: el 93.6% (9 de cada 10) de ellos trabaja en la informalidad, en contraste con los jefes de hogar con educación universitaria, 7 de cada 10 (68.0%) trabajan en la formalidad.
- Por otro lado, el 74.5% (7 de cada 10) de los jefes de hogar trabaja en microempresas, espacios donde es común la ausencia de beneficios laborales y estabilidad. Además, 4 de cada 10 (41.8%) se desempeñan en agricultura o comercio, sectores que concentran empleos con bajos ingresos y alta informalidad. No sorprende, entonces, que el 71.4% (7 de cada 10) de los jefes de hogar gane menos de dos remuneraciones mínimas mensuales, un ingreso que podría ser insuficiente para sostener a sus familias.
- Respecto a la protección social, aunque el 94.2% (9 de cada 10) cuenta con algún tipo de seguro de salud, 2 de cada 3 están afiliados al SIS, lo que refleja que muchos acceden a servicios de salud por vías asistenciales y no como un derecho laboral adquirido. La situación previsional es aún más crítica: 6 de cada 10 jefes de hogar (56.1%) no están afiliados a ningún sistema de pensión, lo que implica que no están acumulando aportes para una jubilación futura. De los que sí están afiliados, 7 de cada 10 (67.3%) pertenecen a una AFP y 3 de cada 10 (29.9%) al sistema nacional de pensiones.
- Aunque solo el 1.6% de los jefes de hogar tiene alguna discapacidad, este grupo enfrenta obstáculos adicionales para trabajar en igualdad de condiciones, especialmente cuando las limitaciones afectan su movilidad (0.81%) o la visión (0.40%) y audición (0.37%).

En conjunto, estos datos revelan que, si bien los jefes de hogar ocupados cumplen un rol clave como sostener económicos o decisores, la mayoría lo hace desde empleos informales, mal remunerados y sin acceso pleno a la protección social. Esta situación plantea desafíos urgentes para las políticas laborales y sociales del país, que deben orientarse a promover empleo de calidad, cerrar brechas de género y garantizar derechos laborales a todos los trabajadores, en especial a quienes lideran los hogares peruanos.

## Anexo 1

**Tabla 2: Jefe(a) de hogar - PEA ocupada**

<b>Categorías</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Total</b>	8,370,938	100%
<b>Área de residencia</b>		
Rural	1,670,130	19.95%
Urbano	6,700,808	80.05%
<b>Sexo</b>		
Hombre	5,736,164	68.52%
Mujer	2,634,774	31.48%
<b>Por rango de edad</b>		
De 16 a 20 años	42,921	0.51%
De 21 a 30 años	853,460	10.20%
De 31 a 40 años	2,109,788	25.20%
De 41 a 50 años	2,115,389	25.27%
De 51 a 60 años	1,683,605	20.11%
De 61 a más	1,565,775	18.70%
<b>Nivel de educación alcanzado</b>		
Hasta primaria 1/ Secundaria	2,015,418	24.08%
Sup. No universitaria	3,525,753	42.12%
Sup. Universitaria	1,363,003	16.28%
	1,466,763	17.52%
<b>Etnicidad</b>		
Quechua	1,914,550	22.87%
Negro/Moreno/Zambo/Mulato/Pueblo Afro peruano o Afrodescendiente	735,057	8.78%
Mestizo	4,486,296	53.59%
Aimara	201,529	2.41%
Blanco	355,372	4.25%
Nativo o Indígena de la Amazonía	78,818	0.94%
Otro 2/	599,315	7.16%
<b>Lengua materna</b>		
Castellano	6,595,650	78.79%
Aimara	173,231	2.07%
Quechua	1,529,125	18.27%
Otros 3/	72,931	0.87%
<b>Tipo de Trabajador</b>		
Aprendiz/practicante remunerado	3,650	0.04%

Ayudante en un negocio de la familia	158,090	1.89%
Ayudante en un negocio de la familia de otro hogar	35,999	0.43%
Empleado u obrero	3,601,291	43.02%
Empleador o patrono	487,786	5.83%
Practicante sin remuneración	2,598	0.03%
Trabajador del hogar	153,339	1.83%
Trabajador independiente	3,928,186	46.93%
<b>Formalidad</b>		
Empleo Formal	2,541,301	30.36%
Empleo Informal	5,829,637	69.64%
<b>Tamaño de empresa</b>		
Gran Empresa	1,310,188	15.65%
Mediana Empresa	152,933	1.83%
Microempresa	6,234,316	74.48%
Pequeña Empresa	673,501	8.05%
<b>Por rama de actividad</b>		
Agricultura	2,087,121	24.93%
Comercio	1,415,964	16.92%
Construcción	657,895	7.86%
Enseñanza	361,781	4.32%
Gobierno	390,282	4.66%
Hoteles y Restaurantes	527,643	6.30%
Inmobiliarias y alquileres	415,192	4.96%
Manufactura	721,017	8.61%
Minería	106,240	1.27%
Servicios	777,658	9.29%
Pesca	49,303	0.59%
Transportes y Comunicaciones	860,842	10.28%
<b>Rango de ingresos</b>		
Menor a 1 RMV	3,228,599	38.57%
Igual a la RMV	48,381	0.58%
Mas de 1, hasta 2 RMV	2,694,766	32.19%
Más de 2, hasta 3 RMV	1,167,982	13.95%
Más de 3 RMV	1,231,209	14.71%
<b>Salud</b>		
Con seguro de salud	7,883,841	94.18%
No afiliado	487,097	5.82%
<b>Afiliados a Seguro</b>		
ESSALUD	2,309,569	29.29%
OTRO	363,922	4.62%
SIS	5,210,350	66.09%

**Pensión**

Afiliado a Sistema de Pensión	3,677,846	43.94%
No afiliado	4,693,091	56.06%

**Afiliados a Pensión**

Afiliados a Pensión	3,677,846	100.00%
SPP (AFP)	2,476,877	67.35%
SNP (LEY 19990 y LEY 20530)	1,100,767	29.93%
Otro	100,202	2.72%

**Discapacidad**

Con discapacidad	134,043	1.60%
Sin discapacidad	8,236,895	98.40%

**Tipo de discapacidad**

Moverse o caminar	67,604	0.81%
Ver	33,366	0.40%
Hablar o comunicarse	5,902	0.07%
Oír	31,299	0.37%
Entender o aprender	8,550	0.10%
Relacionarse con los demás	8,214	0.10%

**Nota:** Las cifras de este cuadro corresponden exclusivamente a los jefes(as) de hogar que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada. Los porcentajes presentados han sido calculados sobre un total de 8,370,938 jefes de hogar ocupados.

- 1/ Incluye: Sin nivel, Educación Inicial, Primaria Incompleta, Primaria completa y Básica especial  
 2/ Incluye: Otro, No sabe/No responde y Perteneciente o parte de otro pueblo indígena originario  
 3/ Lengua de señas, No escucha/ No habla, Otra lengua extranjera, Portugués, Achuar, Ashaninka, Awajún/Aguaruna, Matigenka/Machiguenga, Otra lengua nativa, Shawi/ Chayahuita, Shipibo – Konibo

## **Bibliografía**

- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados. (2017). *Niveles Socioeconómicos* 2017. <https://apeim.com.pe/wp-content/uploads/2022/08/APEIM-NSE-2017-1.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Preguntas frecuentes*. Censos Nacionales 2017. <https://censo2017.inei.gov.pe/preguntas-frecuentes/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Ficha técnica: Encuesta Permanente de Empleo Nacional – EPEN 2024*. [https://proyectos.inei.gov.pe/iinei/srienaho/Descarga/DocumentosMetodologicos/2024-156/Ficha\\_Tecnica.pdf](https://proyectos.inei.gov.pe/iinei/srienaho/Descarga/DocumentosMetodologicos/2024-156/Ficha_Tecnica.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), 2024* [Base de datos]. Portal de microdatos. <https://proyectos.inei.gov.pe/microdatos/>
- Ministerio de Mujer y las Poblaciones Vulnerables. (2023, 7 de noviembre). *Decreto 011. Que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31754, Ley de protección a la mujer jefa de hogar en situación de pobreza o pobreza extrema*. Diario Oficial El Peruano. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5380209/4815967-decreto\\_supremo\\_01\\_1\\_2023\\_mimp.pdf?v=1699367253](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5380209/4815967-decreto_supremo_01_1_2023_mimp.pdf?v=1699367253)
- Olavarría U., J., & Parrini, R. (Eds.). (2000). *La construcción social de lo masculino en Chile (1850-1950)*. Red de Masculinidad Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, FLACSO-Chile. (Impreso por Lom Ediciones). <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-127264.html>
- Organización Internacional del Trabajo. (2014, 13 de setiembre). *2005 LABOR FORCE SURVEY*. <https://www.ilo.org/resource/labour-force-survey-manual-2005>